



Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín



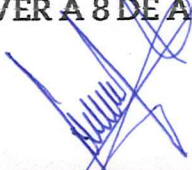
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.
XALAPA, VERACRUZ.

PRESENTE:

En el cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los Avances en la Armonización contable, respecto al inciso. **"A.2.17 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de inventarios de bienes muebles e inmuebles"**. Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento, que el ente derivado de nuestras operaciones está en proceso la elaboración del libro de inventarios de bienes muebles e inmuebles, ya que aún no cumple con todos los lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro de libros del diario, mayor e inventarios y balances (Registro Electrónico), motivo por el cuál no existe ejemplo alguno que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciba un afectuoso Saludo

ATENTAMENTE
FORTIN, VER A 8 DE AGOSTO DE 2022


L.C JUDITH HERRERA GUERRERO.
CONTRALORA INTERNA DE LA
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTIN.